

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE CRANEO Y CEREBRO

Examen realizado mediante el uso del scanner para realizar cortes anatómicos sucesivos desde la base del cráneo hasta el vértice. Permite detectar enfermedades vasculares, traumáticas, tumorales, infecciosas y congénitas de cerebro, cerebelo y cubiertas meninges.

El examen demora aproximadamente 10 minutos.

El paciente debe concurrir a la hora citada con mínimo 4 horas de ayuno cuando está indicado el uso de medio de contraste. El examen simple (sin uso de contraste) no requiere ayuno.

El medio de contraste utilizado se administra por vía endovenosa y está constituido principalmente por yodo por lo cual éste no es posible usar en paciente con antecedentes de alergia al yodo (exámenes previos o antecedentes de alergia a los mariscos), lo cual debe ser avisado previo a la realización del examen. Como procedimiento alternativo, y de mayor resolución existe la Resonancia Nuclear Magnética que es un examen de mayor costo, más demorado, contraindicado en pacientes con marcapasos o implantes metálicos y claustrofóbicos.

El medio de contraste yodado puede producir cuadros alérgicos que en el caso nuestro están reducidos por el uso de contraste no iónico. Los problemas alérgicos pueden ir desde una simple picazón o rush cutáneo hasta problemas mayores como shock anafiláctico que si bien raros pueden ocurrir.

En caso de paciente del sexo femenino no debe haber embarazo en curso para poder realizar este estudio.

Este examen debe ser autorizado por Ud. como paciente y debe firmar el consentimiento informado que se adjunta.